



REPUBLICA DE CHILE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

PERMISO DE EDIFICACION

NUMERO PERMISO		FECHA
1.	17413	31 DIC 2015
SOLICITUD N°		FECHA
2.	466	11-06-2013

SE CONCEDE PERMISO DE		EXPEDIENTE N°	
3.	OBRA NUEVA	A - 963	
DIRECCION DE LA PROPIEDAD			
URBANO <input checked="" type="checkbox"/>		RURAL <input type="checkbox"/>	
DIRECCION		ROL DE AVALUO	
4.	CALLE 7 DE JUNIO N° 240	32-20	
SITIO	MANZANA	LOTEO	PLANO
5.	S/N°	CATASTRO 1/17 1967	ARICA-CENTRO
INSC. A FOJAS	NUMERO	AÑO	CBR. DE
6.	873	1068	2015
			ARICA

IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		ROL UNICO TRIBUTARIO
7.	MONT JUIC LIMITADA	77.267.760-K
REPRESENTANTE LEGAL		ROL UNICO TRIBUTARIO
8.	MARCELO MUÑOZ ABELLA	8.616.659-3

CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

EDIFICIO DE USO		SUPERFICIE DEL TERRENO m2	
9.	PRIVADO	798,55 m ²	
DESTINO PRINCIPAL		NUMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
10.	OFICINAS Y HABITACIONAL	12 PISOS	
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA		SUPERF. SOBRE NIVEL TERRENO	SUPERFICIE SUBTERRANEO
11.	7704,36 m ²	7704,36 m ²	
LEYES QUE SE ACOGE		LOTEO Y EDIFIC. SIMULTANEA	PERMISO URBANIZACION N°
12.	DFL N°2 /59 - LEY N° 19.537 COPROPIEDAD INMOBILIARIA - BENEFICIO FUSION ART. 63 LGUC	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCION, DESTINO Y PRESUPUESTO

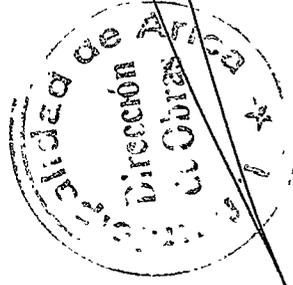
	SUPERFICIE M2	CANT	DESTINO	CLASIFICACION	VALOR M2	SUBT. VALOR
13		1				TABLA ANEXA
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24	TOTALES					#¡VALOR!

CALCULO DE DERECHOS

1 UNIDAD EDIFICIO

PISO	Nº PISO	SUP. UNIDAD PISO	SUP TOTAL M2	SUP AREA COMUN	TOTAL SUPERFICIE	CLASIFICACIÓN	\$	TOTAL	DESCTO	TOTAL DESCUENTO	TOTAL CON DESCTO	% OBRA NUEVA	TOTAL A PAGAR
SUBT-1	1	798,55	798,55		798,55	B2	255.134	203.737.255,70	0%	0,00	203.737.255,70	1,5%	3.056.059
SUBT-2	1	798,55	798,55		798,55	B2	255.134	203.737.255,70	0%	0,00	203.737.255,70	1,5%	3.056.059
1	1	679,46	679,46	68,89	748,35	B2	255.134	190.929.528,90	0%	0,00	190.929.528,90	1,5%	2.863.943
2	1	747,87	747,87	14,74	762,61	B2	255.134	194.567.739,74	0%	0,00	194.567.739,74	1,5%	2.918.516
3 a 4 OFICINAS	2	419,69	839,38	79,88	919,26	B2	255.134	234.534.480,84	0%	0,00	234.534.480,84	1,5%	3.518.017
5 a 12 HABITAC.	8	419,69	3357,52	319,52	3677,04	B2	255.134	938.137.923,36	20%	187.627.584,67	750.510.338,69	1,5	11.257.655
TOTAL SUPERFICIE EDIFICIO					7704,36					SUBTOTAL	1.778.016.599,57	SUBTOTAL	26.670.249
TOTAL CON DESCTO EDIF.												26.670.249	

TOTAL DERECHOS CON DESCUENTO	26.670.249,00
TOTAL REVISOR INDEPENDIENTE DESCTO 30%	8.001.075
TOTAL FINAL A PAGAR	18.669.174



GASTÓN BAEZA CORTES
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

PERMISO CONSTRUCCION N° 1741.3
DE FECHA 3.1.DIC.2015.....



I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

DETALLE DEL PROYECTO:

Tiene permiso para realizar **Obra Nueva de 7704,36 m2** Edificio de 12 pisos, con destino **Oficinas y Habitacional**, con Condominios Tipo A acogidos al DFL N°2/59 y a la ley 19.537 de copropiedad inmobiliaria.

La Obra Nueva de 7704,36 m2 está compuesta por 2 subterráneos de estacionamiento, 4 pisos de Oficinas, 8 pisos de Departamentos y terraza en la cubierta. Su programa corresponde a:

- **Subterráneo -2 (798,55 m2):** bodega 1,2,3, estanque de agua 1, 2, pasillo de circulación, 27 calzos de estacionamiento y 2 ascensores.
- **Subterráneo -1 (798,55 m2):** bodega 4, 5, 6, 7, sala eléctrica, pasillo de circulación, 19 calzos de estacionamiento, 2 calzos de estacionamiento para discapacitados y 2 ascensores.
- **Piso 1° OFICINAS (748,35 m2):** Hall de departamentos, escalera de emergencia 1, 2, ascensor 1,2, escalera de oficinas, pasillo y 3 oficinas de acuerdo al siguiente detalle de planta:
 - Oficina 101 (197,5 m2): Oficina, baño 1, baño 2.
 - Oficina 102 (172,43m2): Oficina, baño 1, baño 2, bodega.
 - Oficina 103 (104,48m2): Oficina, baño 1, baño 2.
- **Piso 2° OFICINAS (762,61 m2):** Escalera de emergencia 1, 2, ascensor 1, 2, escalera de oficinas, pasillo y 3 oficinas de acuerdo al siguiente detalle de planta:
 - Oficina 201 (237,36m2): Oficina, baño 1, baño 2.
 - Oficina 202 (173,40m2): Oficina, baño 1, baño 2.
 - Oficina 203 (225,38m2): Oficina, baño 1, baño 2.
- **Piso Tipo 3° al 4° OFICINAS (919,26 m2):** Escalera de emergencia 1, 2, ascensor, 1,2, pasillo, bodega 1, bodega 2 y 4 oficinas de acuerdo al siguiente detalle de planta:
 - Oficina Tipo A (49,85m2): Oficina, baño 1, baño 2.
 - Oficina Tipo B (115,11m2): Oficina, baño 1, baño 2, baño visita.
 - Oficina Tipo C (99,03m2): Oficina, baño 1, baño visita.
 - Oficina Tipo D (92,11m2): Oficina, Baño 1, baño 2, baño visita.
- **Piso Tipo 5° al 12° HABITACIONAL (3677,04 m2):** Escalera de emergencia 1, 2, ascensor 1, 2, pasillo, bodega 1, bodega 2, y 4 departamentos de acuerdo al siguiente detalle de planta:
 - Depto Tipo A (58,53m2) : living comedor, cocina, baño visita, dormitorio, vestidor, baño 1.
 - Depto Tipo B (147,30m2): Living comedor, cocina, baño visita, dormitorio 1, vestidor, baño 1, despensa, sala de estudio, dormitorio 2, dormitorio 3.
 - Depto Tipo C (108,36m2): Hall, living comedor, cocina, baño visita, dormitorio 1, vestidor, baño 1, dormitorio 2, vestidor, baño 2.
 - Depto Tipo D (109,79m2) : baño visita, dormitorio 1, baño 1, pasillo, baño 2, dormitorio 2, dormitorio 3.
- **Planta Terraza:** Escalera de emergencia 1, terraza de seguridad.

Finalmente la propiedad queda con una superficie aprobada de **7704,36 m2**, edificio de 12 pisos, con destino de **Oficinas y Habitacional**, con Condominios Tipo A acogidos al DFL N°2/59 y a la ley 19.537 de copropiedad inmobiliaria. Cabe señalar que se consideran 16 calzos de estacionamiento para destino de Oficinas y 32 calzos de estacionamientos para destino Habitacional. En una propiedad que cuenta con 798,55m2 de superficie de Terreno.

Los profesionales que intervienen en el proyecto son:

Arquitecto:	Wilfredo Rojas Rodríguez.
Constructor:	A licitar.
Calculista:	Efraín Henry Barrera.
Revisor ind. Estructural:	Carlo Rodríguez Pozo.
Revisor ind. Arquitectura:	Mauricio Rojas Galvez.



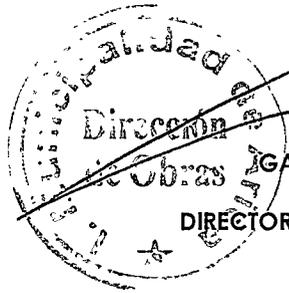
I.MUNICIPALIDAD DE ARICA
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

Notas:

- ✓ Cuenta con resolución N° 4216/2015 que aprueba proyecto de fusión , con fecha 30/06/2015.
- ✓ Cuenta con Escritura Pública de fecha 24.03.1999 y reducida a escritura pública con fecha 31/03/1999 ante el notario Vícto Warner Sarria.
- ✓ Cuenta con factibilidad de agua potable y alcantarillado N° F-2015-528 con fecha 18/05/2015, emitido por Aguas del Altiplano.
- ✓ Cuenta con Informe Favorable de Revisor Independiente N°01-2015 con fecha 01/12/2015, emitido por Rafael Mauricio Galvez.
- ✓ Cuenta con Informe favorable de Revisión Estructural N°112/2015, emitido por Carlos Rodríguez Pozo.
- ✓ Cuenta con informe de Estudio Sísmico Terreno, emitido por Juan Carlos Moyano Rozas.
- ✓ Cuenta con Cuenta con memoria y proyecto de cálculo estructural, emitido por Efraín Henry Barrera.
- ✓ El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.
- ✓ A la Recepción de este Permiso o su modificación se verificará el cumplimiento de las líneas oficiales indicadas en el CIP.
- ✓ Cancela calculo de derechos municipales según boletín N° 4408998 de fecha 31/12/2015, por un valor de \$ 18.669.174.-



GBC/EIQ/cfv.



[Handwritten signature]
GASTON BAEZA CORTES
ARQUITECTO
DIRECTOR/DE OBRAS MUNICIPALES (S)

PERMISO CONSTRUCCION N° 1741.3
DE FECHA 31 DIC 2015